

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. EJECUTIVO ALIMENTOS No. 202100174

La solicitud de medidas cautelares impetrada con la demanda EJECUTIVA DE ALIMENTOS contra GERMÁN FABIÁN GARCÍA DÍAZ promovida en nombre de LUZ JANETH VALBUENA MOLINA, quien obra en representación de sus menores hijos ANDRÉS FELIPE y KEVIN FABIÁN GARCÍA VALBUENA, esté a lo ordenado en auto de esta misma fecha.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(2)